

Tenosique, Tabasco a 27 de enero de 2026.

Oficio No. DFET/006/2026.

ASUNTO: El que se indica.

LIC. JORGE ORTEGA MORALES
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN
PRESENTE:

En atención a la Circular: DP/001/2026, con fecha 08 de enero de 2026; remito a usted en forma impresa y en formato digital informe de Avance de Indicadores del Programa Presupuestario: E028 Protección Civil.

conforme a lo siguiente:

- **Anexo 1.1:** MIR Validada.
- **Anexo 1.2:** Expediente de Diseño de la MIR.
- **Anexo 1.3:** Avances de Indicadores: Debidamente requisitado, con la información correspondiente a lo ejercido en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.
- **Anexo 1.4:** Modificación de la MIR: No se provisionan en virtud de no efectuarse modificaciones en la MIR.
- **Anexo 1.5 PAE y Evaluación PAE:** No se provisionan en virtud de que el programa presupuestario aun no es sujeto a un proceso de evaluación del desempeño; por lo que no existe información a reportar en dicho rubro.

Lo anterior, con la finalidad de integrar la documentación referida a los informes de Autoevaluación del cuarto trimestre 2025.

Sin otro particular me despido de Usted, enviándole un cordial y afectuoso saludo.



Atentamente

MDAS. GUSTAVO RODRIGUEZ ABARCA
Director de Fomento Económico y Turismo

c.c.p. Mtra. Sandra Beatriz Hernández Jiménez.- Presidenta Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. MD. Agustín Cornelio Marí. Contralor Municipal.-Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.-

27 ENE 2026

1236 PM



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle 21s/n col. Centro C.P. 86900 Tenosique de Pino Suarez, Tabasco, México